

A R T E
DE LA LENGUA JAPONA,
DIVIDIDO EN QUATRO LIBROS

SEGUN EL ARTE DE NEBRINA,
Con algunas voces proprias de la escritura, y otras de
los lenguages de Ximo, y del Cami, y con algunas
perifraſes, y figuras:

A MAYOR HONRA, Y GLORIA DE DIOS,
Y DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NRA. SRA.
Patrona con eſte Titulo del Japon, y para con mayor
facilidad divulgar Nra. Sta. Fe Catholica

en aquellos Reynos dilatados:

EL
ESTADO DE JALISCO **COMPUESTO**

POR EL HERMANO PR. FR. MELCHOR
OYANGUREN DE SANTA INES,
Religioso Descalzo de Nro. S. P. San Francisco, ex
Misionero Apostolico nombrado para los Reynos de
Cochinchina, ex Guardian de los Conventos de la
Inmaculada Concepcion de Aguas Santas, y de Nro. P.
S. Francisco de Sariaya en las Islas Philippinas,
• y Ministro en el Idioma Tagalog.

IMPRESSO EN MEXICO CON LICENCIA
POR JOSEPH BERNARDO DE HOGAL,
Ministro, è Impreffor del Real, y Apostolico Tribunal
de la Sta. Cruzada en todo eſte Reyno,

Año de 1738.

DEDICATORIA

AL Sr. Dr. D. ALONSO FRANCISCO MORENO, Y CASTRO, Colegial en el mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, Canonigo Lectoral, y Magistral de las Santas Iglesias de Oviedo, y Leon, Gobernador, Provisor, y Vicario General, Visitador, y Examinador Synodàl de su Obispado, Sede plena: Theforero, Chantre, y Arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico.

SEñor, que aya Ave, que sea padrastro de sus Hijos, ô polluelos, es voz comun (â que no me persuado, por lo mesmo, que se nota entre los naturalistas) antes bien en esta AVECILLA se registra la hermosura de la providencia Divina en conservar las naturalezas expecificas con el peculiar manifestativo de sus instintos, y con este perfecciona esta Ave sus indivi-

dividuos Hijuelos en la conservacion, y fomento de su mesma especie, y esto segun el Apostol, para nuestro exemplo, y enseñanza.

S. Paul.

Calepin.

Para fomentar este Librito, ô hijuelo, (que de su mesma etymologia se deduce: **LIBRUM A LIBERO, QUASI FILIO**) rezeloso de mi corto calor nativo, fundado en la privacion del uso de derecho, con la renuncia de una Regla Apostolica, y Seraphica, discurria mi corto talento trassadar el uso de hecho (natural en las Aves, y proprio de Franciscanos) â manos de V. S. poniendo, y anidando este libero debajo de su proteccion, y amparo, para que prohibado, y animado con el calor natural de V. S. llegara, y se conservara en su perfeccion.

Martin de San Joseph.

Esto reflectaba algunas veces, y me parecia [hablando con voces logicas] inferir de los motivos, ô antecedentes, un discurso **SECUNDUM CAUSALITATEM**; porque la fama, y voz comun
con

con visos de Soberana: VOX POPULI
VOX DEI, principiaba por mayor del
sylogismo aclamando, y predicando
las prendas, y virtudes de V. S. la me-
nor incluida en la mayor, demõstra-
ba en voces propias la compassion, be-
nignidad, y charidad, señalando con
el Indice muchos favores en pobres
desvalidos, y de aqui se inferia la con-
clusion; que siendo este libro mendi-
cante, avia de hallar su dicha, y ampa-
ro en sus manos

Estas conclusiones, ô deduccio-
nes las reconocia por universales, y
transcendentes, cifradas en las prendas
generales de V. S. que qual el Divino
Pablo: OMNIBUS OMNIA FACTUS, (no
obstante mi rendimiento â su pre-
cepto en no enrubecer sus modest-
tas mexillas) no me affeguraban la
ilacion genuina de mi afecto, que aun-
que V. S. intente abyfmarfe en el pro-
fundo, lo ha de manifestar la luz cla-
ra de sus acciones; que aun en pro-

nostico nos aclarò esta verdad nuestro Marcial, aludiendo al origen del Apellido de V. S. en el epigramma 77.

Quæ natat in Siculo grandis murena profundo,
Non valet exultam mergere Sole cutem.

Lib. 17.

Señor, vino â pelo la etymologia de su nombre; y de Murena se dixo Morenas, y Moreno; descendencia es [segun algunos historiadores, de los primitivos Romanos, Lucio Murena: quien triunfò de Mitridates, fuè de esta familia, y su tronco Burgalès: en el Valle de Trasmiera se dividiò en dilatadas ramas por diversos Reynos, como en el de Granada, de donde V. S. es natural, sin continuar mas en elogios de su familia porque fuè precepto expresse de no correr la pluma en su aplauso, ni en el de su persona, modestia, que sirve de Remora â mi pluma: no obstante, dirè.

Rivaola fol.
20. 2.

Moreno de
Burg. dist. 15.

Rupert.

Aqui llamaba el texto del Capitulo primero de los Cantares, texto, que en sentir de Ruperto, por la locucion plural

ral

ral lo entiende de los Amigos, y Compañeros del Esposo, y en èl como inmediatos se incluyen los Missionarios Apostolicos: NON DICAM VOS SERVOS, SED AMICOS: y aunque V. S. tenga su sentimiento, no puedo dexar de explicarme, manifestandole mis designios en la composicion de este Arte del Dialecto Japon, y probando ser V. S. el unico objeto â quien se debia dedicar esta obra, pues de la mesma etymologia de su nombre, y de las circunstancias, q̄ concurren se deduce, dandome el fundamento el Doctissimo Alapide.

En agradecimiento â aver recuperado la vista por los meritos de la Inmaculada Concepcion, trabaxè, y coadunè este librito â mayor gloria de este portentoso Mysterio, con el motivo de ayudar â mis Hermanos los Missionarios, y facilitarles este medio, para estender â nuestra Santa Madre, publicando los verdaderos Mysterios de nuestra Sta. Fè Catholica en aquellos Reynos.

Es

Floresta 3.
tom.

Chronic.

Lucero de
Concep.

Es este Milagroso Myfterio el Titular, y Patrono del Imperio del Japòn, como se colige de la Floresta Franciscana, que manuescrita nos dexò la Sierva de Dios Sor Magdalena de la Cruz, Religiosa de Santa Clara en Manila, y se comprueba con el caso, que refieren las Chronicas de los Descalzos de San Gregorio, haber sucedido â Nro. Glorioso Martyr S. Pedro Baptista, en ocasion en que pedia â Dios por la conversion del Imperio â Nra. Sta. Fè. en que vio gravado sobre el lintel de la puerta el texto de los Cantares: NE SUSCITETIS DILECTĀ, QUOADUSQUE IPSA VELIT: Bien pueden entrar aqui los hijos dichosos del felicissimo Reyno de Granada, q̄ como hereditarios de aquellas dos lapides, en que se depositan tantos secretos mysteriosos, les toca como de derecho patrocinar, y publicar este Myfterio.

Infinuemos ya, y desmenuzemos el texto: MURENULAS AUREAS FACIE-
MUS

MUS TIBI VERMICULATAS ARGENTO:
en la comun inteligencia se aplica, se-
gun Alapide, â la Inmaculada MARIA
Señora Nuestra, y â Nuestra Ma-
dre la Iglesia: en este sentido lla-
mò Casiodoro â las Murenulas or-
namento del Cuello Virginal: MU-
RENULÆ SUNT ORNAMENTUM COL-
LI VIRGINALIS: y Aponio en lugar
de MURENULAS leyò CATENULAS
AUREAS, Cadenas de oro para el ador-
no de los oïdos, segun las exposicio-
nes de S. Anselmo, y el Melifluo Ber-
nardo: Hallase V. S. encadenado por
ornamento en gloria de Nra. Madre la
Iglesia, con el fruto, que por medio de
este Arte se espera conseguir en aquel
Imperio idolatra: pues ahora infiero,
que EREXI MORENUM IN TITULUM, y
defraudar â este Libro de este honor, es
quitarle su ser, y equidad. Admitala V.
S. con la benignidad, que acostumbra,
pues con esta felicidad quedará copio-
samente remunerado mi desvelo. Dios
guar-

S. Anselm.

guarde â V. S. en su gracia con la felicidad de una vida Nestoria para el bien comun de muchos pobres. De esta Casa de V. S. y Hospicio de S. Augustin de las Cuebas, y Henero 6. de 1738.

B. L. M. de V.S. su seguro
Servidor, y Capellan,

Fr. Melchor de Sta. Ines.

PARECER

DEL R. P. Fr. FRANCISCO XAVIER,
Religioso Descalzo de S. Francisco, de la Provincia
de San Gregorio, ex Guardian de Santa Ana de
Sapa, y Presidente actual del Hospicio de San
Augustin de las Cuebas en esta
Nueva España.

Exc^{mo}. é Il^{mo}. Sr.

Luego, que vi el mandato de V. Excia. me acordè de aquel mysterioso libro de Ezechiel, en el qual se contenian („Scriptæ erant in eo lamentationes, carmen, „ & væ:) lamentos, versos, y interjecciones de exclamaciones, y aunque â otro sentido alusivo leyendo este Arte del Dialecto Japon, fueron viniendo, y llamandose las especies, que en ecos lamentables resonaron por el mundo el siglo pasado, en tan multiplicadas heridas de tantos centenares de Inviçtos, y Gloriosos Martyres de Jesu-Christo allí Españoles, como Japones: no faltaron los versos, canticos de alabanza, Carmen, como se notò en el glorioso Martyrio de los Proto-Martyres Franciscanos, y en los tormentos de otros muchísimos Martyres, (no obstante estas penas, y desconfue-

Ezech.
cap. 2.

los textos prácticos de los Escriptores Vernaculos, ô Japònes, diviendo este membrete con gran claridad, y propiedad en quatro libros, para la mas facil comprehension de los distintos dialectos de la lengua Japòna: y no teniendo cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, antes bien esperandose gran consuelo en los Operarios Apostolicos, y mucho fruto en aquella copiosa miès, soy de opinar, el que V. Excia. conceda su beneplacito para la impressiõ, que con su licencia, se expondran los Hijos del Seraphico Jacob â navegar, y exercer, lo que nos insinua su Divina Magestad al cap. 13. de Tobias: „ Quoniam ideo dispersit vos inter gentes, quæ ignorant eum, ut vos enarretis mirabilia ejus; & faciatis scire eos, quia non est alius Deus Omnipotens præter eum. Este es mi sentir, salvo meliori: en este Hospicio de S. Augustin de las Cuebas, y Noviembre 10. de 1737. años.

B. L. M. de V. Excia. su rendido
y menor Capellan

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO "BOLA"
MÉXICO, 2008

Fr. Francisco Xavier.

APRO-

APROBACION

DEL R. P. FRANCISCO XAVIER PEREZ,
Presidente del Hospicio de San Augustin de las
Cuebas, de Religiosos Descalzos de Nro. Serafico
P. San Francisco, de la Provincia de San
Gregorio en las Islas Philippinas.

Sr. Juez Provisor,

EN obediencia al mandato de V. S. lei con mucho gusto, y jubilo de mi alma el Arte del Dialecto Japon, ò Vacho, dividido en quatro libros, y coordinados â similitud de la latinidad del Arte de Antonio de Nebrixa, compuestos por mi charissimo Hermano Fr. Melchor de Santa Inès, Predicador, y Missionario Apostolico para los Reynos de Cochinchina, y Camboja, ex Guardian, y Ministro en el idioma Tagalog en las Islas Philippinas: y reflectando sobre las circunstancias assi del tiempo, en que dispuso este Libro con gran trabajo, como sobre la penuria, y carestia de estos libros, que ya no se hallan, ni Europeos inteligentes de este idioma tan copioso, y rhetorico, inferia por legitima consecuencia, seria una obra muy profiqua, charitativa, y necessaria con especialidad para Nros. Hermanos los Missionarios del Reyno de Cochinchina, y Camboja, quienes con el trafico, y comercio de dichos Reynos con el Japon, estan mas proximos â introducir nuestras verdades Catholicas en dicho Imperio, pues Nro. Charissimo Hermano Predicador, y Missionario Apostolico Fr. Francisco Rodriguez de la Concepcion (natural de Rio Seco en Castillala Vieja, actual Comissario de la Mission en dichos Reynos) aviendo hecho exactas diligencias sobre inquirir Artes de este Idioma, no los pudo hallar, por cuyo motivo se suspendieron los designios de embarcarse para el Japon: por lo que no teniendo cosa, que desdiga de Nra. Santa Fè Catholica, y sus santissimas Costumbres, soy de dictamen, que V. S. conceda su licencia,

para que salga â luz, y se comuniquen â los Missionarios, pues el Libro està claro, inteligible, muy copioso, y facil para la comprehension de los dialectos del Japon, y al Author se le empeña con este favor de V. S. para que empleado en nuevas tareas de este Idioma, nos dè un Vocabulario â manera del de Nebrixa, que enseñe â componer, y construir, que aunque se halla tal qual para la construccion, no se trabajaron Vocabularios para la composicion, ô traduccion Castellana en el Japon. Este es mi parecer, salvo meliori, en este Hospicio, y Casa de V. S. de San Augustin de las Cuebas, y Noviembre 14. de 1737.

**B. L. M. de V. S. su menor, y mas
afecto Capellan**

Fr. Francisco Xavier Perez.

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO "JUAN JOSÉ ARREOLA"
MÉXICO, 2008

CEN

C E N S U R A.

DEL R. P. Fr. FRANCISCO XAVIER,
Procurador General, y Presidente del Hospicio de
la Inmaculada Concepcion de N. Sra. de Religiosos
Descalzos de N. P. S. Francisco de la Provincia
de San Gregorio de las
Islas Philippinas.

Rmo. P. Comisario Grál.

MAndame V. Rma. censure la composicion de este breve Membrere, reducido â quatro Libros, ò por mejor decir, â Arte del Dialecto Japon, para entender, y hablar con perfeccion la Lengua Japona, y sus distintos Dialectos, compuesto por el Padre Predicador Fr. Melchor Oyanguren de Santa Inès: y aseguro â V. Rma. que sacrificandome en las aras de la obediencia, entrara con mucho gusto, y mas afecto â cumplir las partes de discipulo, que las de Censor: lo uno, porque este dialecto, olvidado ya de los Ministros, y Missionarios Evangelicos mas ha de un siglo, desde que fueron desterrados de aquellos Reynos, no se hallan peritos, ni inteligentes de este Idioma ni en las Islas Philippinas, ni en el Bulto Imperio de la China, ò Reynos adyacentes, y recibiràn gran jubilo los Predicadores Evangelicos, que dexando sus Provincias, salieron con el desigmo de ir a los Reynos del Japon â publicar Nra. Santa Fè Catholica, pues años ha dessean un Arte, para comprehender dicha lengua, â causa de averse consumido, y destruido algunas formulas, ó artes, que en breve, y confuso resumen nos dexaron los Antiguos.

Lo otro, porque el Author, aunque mi Hermano, Compañero en la Mission, y contemporaneo en la administracion en las Provincias del Idioma Tagalog, nos dexò en manu escrito el Tagalismo elucidado, regulado â la latinidad, el qual le tienen muchos Ministros trasladado, como me consta, y lo mesmo executa en este Dialecto Nippon, conformandolo

dolo en todo lo posible á la latinidad, valiendose de los mesmos Escritores Japoneses, y sus textos para la prueba de la *theorica*, y practica de la locucion; previniendo con industriosa cautela, lo que pueda aver caido el vulgo indisciplinado con la introducion de diversas voces, é inflexiones de verbos, y otras anomalias, que cada dia se experimentan en muchissimas lenguas.

Parece aludia á lo contenido en este Libro lo que el Benjamin mas amado escribio al Cap. 20. del Sagrado Apocal. „ Et vidi mortuos magnos, & pusillos stantes in conspectu throni, & libri aperti sunt, & alius liber apertus est, qui est vitæ. Están los Japoneses muertos en su infidelidad, idolatrias, y muchos en el mahometismo: sus libros están llenos de ceguedades, é ignorancias, por lo qual espero ha de venir á ser este el *LIBER VITÆ*, y el instrumento, por el qual los Missionarios Apostolicos introduzcan el espiritu de vida en aquellas gentes ciegas, publicando nuestra Santa Fè, y dandoles noticia de nuestro verdadero Dios, y por este motivo, no conteniendo error contra nuestra Santa Fè Catholica, ni contra sus Santas costumbres, debemos los de nuestro instituto agradecer al Autor el trabajo en aprender lengua tan abundante, y reducirla á reglas especulativas de la Latinidad, pues cumple con lo que aconsejaba nuestro Seneca, „ Qui succurrere perituro potest, cum non succurrit, occidit. Este es mi sentir, Salvo meliori, en este Hospicio de San Augustin de las Cuebas, y Octubre 16. de 1737. años.

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO "JUAN JOSÉ ARREOLA"
MÉXICO, 2008

B. P. de V. Rma. su mas afecto,
y rendido Subdito

Fr. Francisco Xavier Perez.

Licencia del Superior Gobierno.

EL Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Dr. D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Arcediano de la Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla, Sumiller de Cortina de S. M. de su Consejo, dignissimo Arzobispo de Mexico, Virrey Gobernador de esta Nueva España, y Presidente de esta Real Audiencia, y Chancilleria, &c. concedió su licencia para la impression de este Libro, visto el Parecer del R. P. Fr. Francisco Xavier, Procurador General, y Presidente del Hospicio de San Augustin de las Cuebas, &c. como consta por su Decreto de 22. de Nobiembre, de 1737. Rubricado de su Excia. Ilma.

Licencia del Ordinario.

EL Sr. D. Francisco Rodriguez Navarajo, Dr. en ambos Derechos, Abogado de esta Real Audiencia, y de Presos del Santo Officio, Medio Racionero Canonigo Doctoral, y actual Maestro-Escuela de esta Metropolitana Iglesia, Catedratico Jubilado de Visperas de Leyes en la Real Universidad, Juez Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. concedió su licencia, vista la Aprobacion del R. P. Fr. Francisco Xavier Perez, Religioso descalzo de N. P. S. Francisco, y Presidente del Hospicio de San Augustin de las Cuebas, &c. como consta por Auto de 23. de Noviembre, de 1737. años. Rubricado de su Señoria.

Licencia del Orden.

FR. Pedro Navarrete, de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Officio, Ex Ministro Provincial dos veces de esta Provincia del Santo Evangelio, Padre, y Comissario General de todas las de esta Nueva España, Islas adjacentes, y Philippinas, y Siervo, &c. Al P. Fr. Melchor de Santa Inès, Pr. y Missionero Apostolico, Ministro en el Idioma Tagalog, ex Guardian de Saraiia, y de los Baños, &c. salud, y paz en nuestro Sr. Jesu-Christo.

POr quanto V. R. nos pide licencia, para dar à la estampa un Arte del Dialecto Japon distribuido en quatro libros, ô tomos, el qual, segun la relacion que nos hacen las Personas doctas de nuestra Religion, à quienes le remitimos, no tiene cosa contra la piedad Christiana: Por tanto, en virtud de las presentes, firmadas de mi mano, y nombre, selladas con el Sello mayor de nuestro Officio, y refrendadas de nuestro infrascripto Secretario, damos à V. R. nuestra licencia, para que pueda imprimir dicho Arte, guardando en todo lo que el Santo Concilio de Trento ordena, nuestras Constituciones generales mandan, y las Pragmaticas Reales disponen. Dadas en este nuestro Convento grande de N. S. P. San Francisco de Mexico en 7. de Noviembre de 1737. años.

Fr. Pedro Navarrete,
Comissario General.

Lugar ✠ del Sello.

P.M.D.S.P.M.R.

Fr. Manuel de Encisso,
Secretario General.

PRE

PRELUDIO AL LECTOR.

Aunque de la Torre de Babel salieron tantas lenguas matrices, el dia de oy ay muchas mas por los distintos dialectos, que se han originado de las mesmas matrices, y por la comunicacion de unas lenguas con otras: y para probar esto, no necessitamos recurrir á los dialectos Attico, Jonico, Dorico, Eolico de la lengua griega, quando en el continente del dominio Español, tenemos dialectos del Vascuenze: en la America con la lengua Mexicana, y Peruana; en las Islas de Luzòn con la lengua Malaya, ô Tagala.

Y finalmente lo mesmo podemos decir de los distintos dialectos, que ay en el Imperio de la gran China, sus Provincias, y Reynos adyacentes, en cuyos dialectos tan diversos experimentan los Missionarios Apostolicos el „ hoc opus, hic labor.

El dialecto Nifon, ô Japòn es dialecto, que procediò del Imperio Chinico, como tambien sus habitantes, segun consta de sus historias: es dialecto, que se divide en otros muchos dialectos, segun distintos Reynos, que ay en el Japòn: es mas puro, menos dificil, que los dialectos Chnicos, pues estos con el dominio Tartaro han dejado introducir en sus dialectos distintas voces, tomadas, guturales, &c. O, y permita Dios darne un rayo de su luz, para poder servir á mis Hermanos los Missioneros, que han de pasar allà, á publicar segunda vez los mysterios de N. S. Fè, para cuyo efecto tome este assunto; por no hallarse ya artes de aquel Idioma, y barruntar yo, q̄ se vaya acercando el tiempo determinado por la Divina providencia, para dar luz á aquellas pobres almas, engañadas por los Demonios en las

figuras de Camies, ô Foteques, â honra del Myfterio immaculado de MARIA Santiffima Nra. Madre, y Protectora de aquel Imperio: Amèn. Y esta obrilla ceda en gloria del Señor San Miguel mi Abogado, en cuyo dia la empecè este año de 1737. año de peste en este Reyno Mexicano. Considerando algunos ratos el poder, que tiene el vulgo indisciplinado para introducir nuevos vocablos, y nuevos usos en su Idioma, me vali de algunos escritores Japones, cuyos exemplos van multiplicados, y firven de apoyo, y reflexion en el arte, pues es muy factible perseveren aun algunos libros, de los muchos, que avia en el Japon el Siglo pasado, quando cerraron del todo la puerta al comercio Español, y â los Ministros Evangelicos. „ Accipe bene „ ne volo lector este corto obsequio: & ora pro me, ut al „ ter alterius onera portemus, & sic adimplebimus le „ gem Christi.

FE DE ERRATAS.

Pag. 4. lin. 6. se pronuncia, lee no se pronuncia. Pag. 5. lin. 22. fixogatte, lee fi rogate de firo. Pag. 5. lin. 24. ayau, cosa peligrosa, lee caxó, cosa prospera. Pag. 13 lin. 18. Fiacuxo, lee Fiacuxó, & sic de aliis. Pag. 22. lin. 9. vanareto, lee varareto. Pag. 25. lin. 12. yauaco, lee yauaca. Pag. 29. lin. 2. domava, lee domoua. Pag. 38 l. 4. Comifori, lee Camifori. Pag. 38. l. 31. vfele, lee fuele. Pag. 41. lin. 1. chicagoro lee chicagoro. Pag. 41. l. 10. sareta, lee nafareta, uniendo la voz. Pag. 44. l. 23. gobufan de cinco tres: lee Gobuni, de cinco dos. Pag. 50. l. 8. gucuxu, lee gacuxu. Pag. 55. l. 7. en Re, lee en Xe. Pag. 59. l. 7. areno, lee areua, & sic de aliis. Pag. 61 l. 33. Zonjen, lee Zonjenu. Pag. 72. l. 23. voxerarefo, lee navoxerarefo. Pag. 77 l. 23. Mari, lee Nari. Pag. 77. l. 26. areno, lee areua. Pag. 80. l. 20. gazare, lee gozare. Pag. 89. l. 14. sare, lee saxe. Pag. 96. l. 8. cari, lee Caxi. Pag. 98. l. 8. verbos passiva lee verbos intransitivos. Pag. 106. l. 22. rouofu, lee rouo vofu. Pag. 129. lin. 1 qlogi, lee qeoguni, uniendo la voz. Pag. 132. l. 29. tocoroni. Pag. 143. lin. 1 sonozaimocn, lee sonozaimocu. Pag. 168. Cochi, lee Cachi.

ADVERTENCIA AL LECTOR.

¶ El acento largo, que en el Vocabulario se apunta con V de corazon acentua en este Arte con el acento largo (´) por ser este acento à lo Español y porque no se equivoquen los nuevos Ministros con la indigencia de semejantes acentos.



LIBRO PRIMERO

DEL DIALECTO JAPON.

SECCION I.

De la pronunciacion de las letras del Japon.



Qui hablamos de las letras gothicas, que fueron las letras, que los Españoles han introducido en diversos Reinos del Mundo; y no de los caractères Chnicos, y Japones, porque estos son, y se explican por muchos miles de caractères, y no basta la vida de un hombre para comprehenderlos todos, este arbitrio, discurro fue, conciliabulo de los Demonios para mas confundirlos, y dar mayor molestia â los Ministros del Santo Evangelio.

LA LETRA F.

La letra F en algunas provincias se pronuncia como la pronuncian los Españoles en su lengua Castellana, ô en la lengua Latina. En otras Provincias es mas confusa su pronunciacion, y sonido, como entre F y N, no siendo ni uno, ni otro perfectamente. vg. fito, hombre, ô muger.

LA LETRA J.

La letra J se pronuncia â la Portuguesa: vg. Joao, Juan. Judeo, Judio, que parece Y consonante.

LA

Para consultar el documento completo puede usted acudir a las instalaciones de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, en el área de Acervo Histórico.